

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DE REGULACION FITOSANITARIA
SUBDIRECCION DE REGULACION NACIONAL
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION FITOSANITARIA
No. DE OFICIO B00.01.01.01.03.- 05769



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



CIRCULAR No. 050

Esta circular se envía a todas las
Delegaciones Estatales de la SAGARPA
que se mencionan al reverso

"2009, Año de la Reforma Liberal".

México, D.F., a 19 de mayo de 2009.

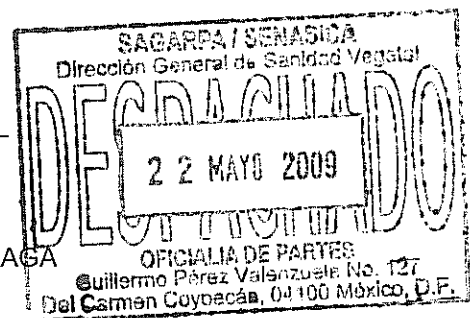
Por este medio, informo a usted que el USDA-APHIS envió comunicado a esta Dirección General, mediante el cual comunica que para prevenir la introducción y diseminación del virus del tomate torrado (ToTV) y del virus del enrollamiento de la hoja del tomate (ToSLVC) dentro de los Estados Unidos, a partir del 01 de junio de 2009, queda prohibida la importación de plantas para plantar de las especies de *Lycopersicon spp.*, *Capsicum spp.*, *Solanum* (incluyendo *Lycopersicon spp.*), *Chenopodium spp.*, *Polygonum spp.*, *Atriplex spp.*, *Halogetum spp.*, *Nicotiana spp.*, *Lepidium* (sinónimos *Senebiera*, *Coronopus spp.*), *Spergularia spp.*, *Amaranthus spp.*, y *Malva spp.*, con excepción de las semillas, hasta que el análisis del riesgo de plagas (ARP) haya sido completado, y se hayan establecido las medidas de mitigación para estos virus.

Con base en lo anterior, mucho le agradeceré hacer del conocimiento esta disposición al sector productor y exportador, personal oficial y a los PVI's reconocidos por el SENASICA de esa Entidad Federativa a su cargo, para dar cumplimiento a esta disposición.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

DR. JAVIER TRUJILLO ARRIAGA



C.c.p. Mvz.-Enrique Sánchez Cruz.- Director en Jefe del SENASICA.- gestion@senasica.gob.mx
Lic. David Cuevas García.- Coordinador General de Delegaciones de la SAGARPA.- dcuevas@sagarpa.gob.mx
Ing. Arturo Calderón Ruanova.- Director General de Inspección Fitozoosanitaria.- arturo.calderon@senasica.gob.mx

MPR / JOL / AMN / BCP
Ant: NCT 01256

Doc.2009:Cirufares:virustomate(prohibición export.USA).

Guillermo Pérez Valenzuela No. 127. Col. Del Carmen, Del. Coyoacán
México, DF 04100. t. +52 (55) 59 05 1000 Ext 51539, www.sagarpa.gob.mx
alma.ugarte@senasica.gob.mx